

Santa Fe, 05 de marzo de 2012

VISTO el Expte. CD N° 017/11, caratulado: **Actividades de Capacitación Extracurriculares**, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que desde el Departamento Ingeniería Industrial se ha elevado la propuesta de dictado del Curso: **Seguridad e Higiene en el Trabajo**.

Que el mismo cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que dicha propuesta cuenta además, con el aval de la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, de Interpretación, Normas y Reglamentos y de Administración y Presupuesto, han analizado la propuesta, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado del **Curso: Seguridad e Higiene en el Trabajo**, propuesto por el Departamento Ingeniería Industrial de esta Facultad Regional, cuyas características se indican en el **ANEXO** que se adjunta a la presente.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 054

| |
|-------|
| FRSF |
| DACDI |
| EJD |
| ROG |

Ing. RUDY D. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTION



Denominación de la Actividad:

Seguridad e Higiene en el Trabajo

(Indicar el nombre de la actividad de capacitación. Max. 100caracteres)

Tipo de Actividad:

Conferencia Jornada Charla Seminario Curso
 Taller Otro:

Objetivos:

Al cabo del curso el alumno dispondrá de nociones básicas necesarias sobre seguridad e higiene en el ámbito laboral, adquiriendo a la vez conocimientos sobre marco legal vigente en la temática.

(Indicar los objetivos generales de la actividad a desarrollar. Max. 300caracteres)

Justificación:

El contexto productivo en donde se enmarca la capacitación es el de asistir y concientizar a las PyME ya que buena parte de éstas no cuentan con recursos económicos o estructuras para afrontar aspectos relacionados a la seguridad, componente que cobra importancia en un entorno cada vez más competitivo.

Si bien nuestro país cuenta con importante tasa de graduados en carreras de ingeniería afines con la temática abordada, específicamente carece de personal con instrucción no formal en aspectos de higiene y seguridad.

(Max. 500caracteres)

Destinatarios:

La propuesta tiene por destinatarios a jóvenes profesionales, mandos medios, y todo aquel personal que cuente con instrucción no formal y esté interesado en la temática.

(Indicar el perfil de los destinatarios a capacitar. Max. 200caracteres)

Requisitos previos:

Manejo básico de PC. Capacidad de lectura y comprensión de textos.

(Indicar si el curso requiere requisitos previos, ya sean formales o no formales por parte de los asistentes. Max. 200caracteres)

Unidad Ejecutora y Responsable de la Actividad:

Secretaría de Extensión Universitaria - Departamento de Ingeniería Industrial
 Ing. Martín Domínguez | Ing. Victor Tucci

(Indicar grupo, dirección, departamento, unidad, etc. y responsable institucional de la organización y ejecución de la actividad y nombre y apellido del responsable. (Max. 100caracteres)

Modalidad:

Presencial Semipresencial A distancia Otro:

Metodología a Utilizar:

Dictado de clases en vivo cada 15 días, complementadas con actividades, material y foro de consulta en un "campus virtual"

(Max. 150caracteres)

Docentes / Disertantes:

| | |
|--|-----------|
| 1. Ing. Daniel Facundo Imbert - DNI: 24995914 | 5. - DNI: |
| 2. - DNI: | 6. - DNI: |
| 3. - DNI: | 7. - DNI: |
| 4. - DNI: | 8. - DNI: |

(Indicar nombres, apellidos y DNI de los integrantes del plantel docente que dictarán la capacitación. Anexar CV de cada uno de los mencionados)

Duración total (en horas) y Fecha de inicio y Finalización:

Desarrollo del Curso: 8 encuentros de 3 horas cada uno, totalizando 24 horas de Web Conference.
 Examen Final: 1 encuentro de 2 horas de Web Conference.
 Frecuencia de los seminarios: cada 15 días.
 Actividades Asincrónicas:
 88 horas de actividades a Distancia a realizar por el alumno utilizando el Campus Virtual.
 Fecha de inicio: Marzo de 2012.
 Fecha de Fin: Julio de 2012

(Las fechas de inicio y finalización pueden estar sujetas a modificaciones)

Certificación a otorgar:

No Aplica Asistencia Aprobación Cant. Horas
 Otro Autoridades firmantes de los certificados: Secretaría de Extensión

Condiciones a cumplimentar para el otorgamiento de la certificación:

Asistencia: 80% de asistencia y 80% de los trabajos prácticos aprobados.
 Aprobación: Condiciones de Asistencia + Exámen Final

Indicar las condiciones administrativas y académicas a cumplimentar por los asistentes para el otorgamiento de las certificaciones indicadas en el punto anterior (Max. 150caracteres)

Costo para asistentes y forma de pago:

Pago en Cuotas: \$2300 en 5 cuotas de \$460.
 Pago Contado: 1 Pago de \$1.900

(Indicar el costo de la capacitación para los asistentes y la forma de pago - sólo si se trata de una capacitación ofrecida al medio- (Max. 100caracteres)

Inscripción:

Mediante la página web: <http://otraformadeaprender.frsf.utn.edu.ar/> o telefónicamente comunicándose a la SEU.

Cupo:

| | |
|---------------------|--|
| Nº de comisiones: 1 | Cant. Min. de asistentes por comisión: 15 Cant. Max. de asistentes por comisión: 35 |
|---------------------|--|

Lugar de dictado:

Emisión desde Sala de Transmisión FRSF

Indicar el lugar físico del dictado. Si la capacitación se desarrolla en la Facultad, indicar en que espacio físico se desarrollará la actividad (aula, auditorio, laboratorio, etc.). Si la modalidad de la capacitación es a distancia indicar lugares de emisión y recepción de las actividades de capacitación. (Max. 50caracteres)

Necesidad de Recursos / Infraestructura:

El instructor deberá contar con el aula de WebConference disponible, conexión a internet cámara y micrófono. Los alumnos necesitarán una computadora personal con conexión a internet

(Enumerar los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad de capacitación (Max. 200caracteres)

Observaciones:

(Max. 300caracteres)

